

Proyecto Educativo Institucional

Colegio Alto Nahuelbuta



“Personalizado, inclusivo y respetuoso con las infancias”

2024 (en proceso de actualización)

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	IDEARIOS	5
	Visión.....	5
	Misión	5
	Sellos Educativos	6
	Valores institucionales.....	7
3.	ENFOQUE EDUCATIVO	8
	3.1. Fundamentos pedagógicos	8
	3.1.1. El niño, la niña y adolescente como sujeto de derechos	8
	3.1.2. Currículum Nacional Chileno	10
	3.1.3. Atención a la diversidad.....	11
	3.1.4. La clase abierta y el valor del ambiente para el desarrollo de habilidades	12
	3.1.5. Ciclos formativos y aula multigrado.....	15
4.	ORGANIZACIÓN	17
	4.1. Perfiles de cargo	18
5.	TRAYECTORIA DE MEJORA.....	22
	5.1. Liderazgo Equipo Gestor	24
	5.2. Gestión pedagógica: Coordinador Académico	26
	5.3. Formación y Convivencia:	28
	5.4. Gestión de recursos:.....	30

1. INTRODUCCIÓN

El colegio que queremos se fundamenta en la necesidad de articular algunos conceptos que han cobrado relevancia para la comunidad educativa, la sociedad en general y por parte del Ministerio de Educación al proponer la necesidad “*promover la formación integral de nuestro estudiantado de modo de combinar de forma equilibrada el desarrollo de habilidades y la adquisición de actitudes y saberes cognitivos, socioemocionales y éticos*” (Mineduc, 2016 p. 8).

Para este proyecto educativo, el niño, la niña y adolescente son vistos como sujetos de derechos, así mismo la infancia y la niñez son periodos de la vida valiosas en sí mismas y no una mera preparación para la adultez. Así como la cordillera de Nahuelbuta pese al desarrollo industrial es un custodio de araucarias y animales chilenos, el modelo educativo que presentamos es, uno que permitiendo a cada niño y niña experimentarse como singular por medio de una convivencia respetuosa, logra los objetivos de aprendizajes de cada nivel. Es así como el Colegio Alto Nahuelbuta emplazado en la comuna de San Pedro de la Paz, en las laderas de la cordillera, se presenta como una alternativa dentro del sistema formal de educación. Un santuario de la infancia y la niñez en medio de una urbe llena de competencia, en sus aulas instala la responsabilidad y la colaboración como valores para aprender priorizando estrategias pedagógicas como la observación vinculante del medio social, cultural y natural de nuestra región.

Definimos alinearnos con el currículum nacional chileno y sus bases curriculares que hoy son el centro de la educación y de la labor docente guiando al niño y niña, hacia su aprendizaje, como así también lo releva la propuesta del Diseño Universal de Aprendizajes el profesor centra su expertiz en el currículum al servicio de la

diversidad del aula, centrando el educar en el aprender y no en los contenidos, logrando el desarrollo de habilidades en todos los niños y niñas considerando sus diferencias y aprovechando sus potencialidades. Esto permite poner al profesor en una posición de flexibilidad, innovación, liderazgo pedagógico con capacidad de evaluar y retroalimentar a tiempo el proceso de aprendizaje, atributos que pueden ser expresados con el apoyo de una gestión directiva y una implementación curricular ecléctica y pertinente a las características del estudiantado.

En cuanto al rol de los ambientes, las dinámicas sociales y emocionales que construyen un cultura escolar este proyecto educativo materializa espacios educativos que apoyan estrategias pedagógicas basadas en la exploración, el descubrimiento y facilitan las vivencias de un aula abierta articulando ciclos formativos de aula multigrado que permiten el desarrollo de la autonomía y la colaboración de los estudiantes, maximizando la apropiación de saberes desde un pensamiento crítico y fomentando la creatividad. Concibe la evaluación como un espacio formativo utilizado para la toma de decisiones pedagógicas y la oportuna retroalimentación de habilidades genéricas y sociales del estudiantado, permite formar niños y niñas competentes y no competitivos. Además, lograr que la evaluación sea para los docentes, un espacio de desarrollo profesional de reflexión pedagógica al servicio de la mejora sistemática de los aprendizajes.

2. IDEARIOS




Visión

Conformar una comunidad educativa cuya cultura está basada en el bienestar de los niños y niñas, que respeta la diversidad, fomente la creatividad, y la valoración de sí mismo y los otros. Ser un Colegio que reconoce el trabajo de los profesores quienes con su innovación contribuyen al desarrollo pleno y armónico de los estudiantes.

Misión

Alcanzar el aprendizaje dentro de un contexto de participación activa y por medio de la tolerancia y la colaboración. Incentivar la creatividad y fomentar el desarrollo de las habilidades de los niños y niñas del colegio en el marco de la libertad y el respeto, con el fin de formar futuros agentes de cambio para la sociedad.

Sellos Educativos

<p>Innovación</p> 	<p>Vivir la innovación es permitir a nuestros y nuestras estudiantes reconocer y participar en la modificación deliberada de algún aspecto de la cultura o de la gestión escolar con el propósito de contribuir a la mejora continua. Incentivar la creatividad es clave en este proceso, ya que pone en marcha todas las potencialidades del ser humano integrando conocimientos y habilidades previas como insumo para el acto de crear.</p>
<p>Colaboración y experiencia</p> 	<p>Trabajar conjuntamente con otras personas en una tarea común en espacios y experiencias educativas permite establecer relaciones interpersonales nutritivas, intercambiar ideas, generar instancias de argumentación y, en general, optimizar los resultados estudiantiles, pues el trabajo colaborativo genera resultados que no hubieran sido posibles de alcanzar de forma individual. A su vez, nos encargamos de que nuestros y nuestras estudiantes vivan los conocimientos que aprenden de forma experiencial y cercana a su quehacer cotidiano, lo que facilita la adquisición de aprendizaje.</p>
<p>Identidad local y globalización</p> 	<p>Actuar en el mundo de forma consciente implica tener una identidad local y global clara, es decir comprender el origen histórico del propio contexto socioespacial y su relación e interacción con otros existentes, lo que implica valorar la diversidad cultural y comprender diversos modos de comunicación.</p>

Valores institucionales

VALORES	DEFINICIÓN
Creatividad	Crear o inventar cosas nuevas, buscar soluciones distintas a situaciones comunes o buscar respuestas diversas, permite a niños, niñas y adolescentes descubrir caminos alternativos y cambiar de perspectiva.
Autonomía	Posibilidad de hacer cosas por uno mismo y tener ideas propias. Los niveles de autonomía en niños, niñas y adolescentes varía a lo largo de su desarrollo evolutivo por lo que la comunidad educativa debe construir espacios de aprendizaje graduales, apropiados y seguros para facilitar y potenciar el desarrollo autónomo.
Cooperación	Colaborar con los demás, compartir ideas y opiniones nos hace mejores personas y da mejores resultados de enseñanza-aprendizaje.
Responsabilidad	Es la capacidad de asumir las consecuencias de las acciones y decisiones buscando el bien propio junto al de los demás.
Respeto	Significa preocuparse por el impacto de nuestras acciones en los demás, ser inclusivos y aceptar a los demás por lo que son, incluso cuando son diferentes.
Tolerancia	Es la capacidad para aceptar y respetar las diferencias en otras personas, culturas, creencias y opiniones. Implica la disposición de los niños a convivir de manera pacífica y armoniosa con quienes son diferentes a nosotros.
Empatía	Implica sintonizar con las emociones y pensamientos de otros

3. ENFOQUE EDUCATIVO

3.1. Fundamentos pedagógicos

3.1.1. El niño, la niña y adolescente como sujeto de derechos

La educación que proponemos es una donde la comunidad educativa visualiza y respeta la diversidad de sus estudiantes y sus familias, que respalda a los educadores, que fomenta su pericia y el dominio de un currículo eclético, así como la creatividad pedagógica al servicio del aprendizaje. Un objetivo al educar es contar con un currículo escolar acorde a las necesidades actuales por esto consideramos que el uso del currículo nacional es apropiado a los tiempos siendo una herramienta que permite establecer una continuidad entre la vida cotidiana y el colegio. La estrategia pedagógica será innovadora y acorde a la educación respetuosa del desarrollo humano del niño estimulando y fomentando, la creatividad, el deseo investigación y exploración propia del ser humano esto facilita aprender, emocionarse y relacionarse con el mundo y con los otros, consideramos que experimentar y comunicar es una buena manera de aprender.

Consideramos que la educación debe tener en su centro al estudiante y resguardar su bienestar físico psicológico o emocional. Para aprender se requiere de serenidad, lograr sentirse protegido y respetado. Respetar al niño implica estar consciente que es diferente al adulto y que cada uno de ellos es único, singular a otros niños de su edad tanto en su mirada sobre el mundo, en su pensar, en su sentir y su actuar. Es el niño un sujeto de derechos en el tiempo presente por lo que sus percepciones no cuentan sólo cuando este sea adulto, sino que las inquietudes, opiniones, el bienestar subjetivo que el niño experimenta han de considerarse hoy.

Creemos que la vida en el colegio debe contribuir a la experiencia de bienestar subjetivo, tanto del niño como del profesor. La autoestima de los educadores se relaciona con la posibilidad de tener relaciones poco conflictivas dentro del aula, responder con mayor calidez, contención y desarrollar un adecuado grado de dependencia y autonomía en sus estudiantes. Este ambiente facilita el desarrollo de un autoconcepto académico saludable en los niños y niñas y favorece trayectorias académicas (Marchant, T., Milicic, N., Alamos, P.,2013)

Las adecuadas interacciones en el aula con el educador son esenciales también para los párvulos ya que estas les permiten el tránsito de la heteroregulación a la autoregulación, y la función reflexiva de los profesores modelará el uso de habilidades que le faciliten al niño una interacción con sus pares capaz de resolver conflictos y/o desarrollar conductas pro-sociales. (Lecannelier, L. 2008)

Consideramos que un ambiente estimulante se traduce en relaciones donde la transmisión de altas expectativas por parte de los educadores es constante y forman parte de la cultura del colegio. Apuntamos a formar una comunidad educativa caracterizada por una cultura de buenas relaciones con los distintos actores estableciendo oportunidades de participación y colaboración con la comunidad donde nos insertamos y desarrollando ambientes de aprendizaje articulados para lograr una formación en los valores que orienta nuestra identidad como la creatividad, la transparencia, la responsabilidad, la autonomía, la tolerancia y la cooperación confiamos que vivir el desarrollo de estos valores permitirán al niño experimentar que venir al colegio implica “aprender a ser uno mismo junto a otros”.

3.1.2. Currículum Nacional Chileno

La nueva institucionalidad generada por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, establece que se deben definir estándares de aprendizaje que permitirán ordenar a los establecimientos educacionales de acuerdo al logro de aprendizaje de los estudiantes y al grado de cumplimiento de estos estándares, referidos a los objetivos generales señalados en la Ley y sus respectivas Bases Curriculares. Este nuevo escenario exige mayor claridad y precisión en la definición de lo que se espera que aprendan los estudiantes. La Ley General de Educación ideó el sistema como un todo, pensando en su lógica interna y en este sentido previó la necesidad de que el instrumento principal del currículum nacional, que se denomina Bases Curriculares, lograra un mejor grado de definición de lo que se espera que los estudiantes aprendan.

Estas Bases se fundamentan en una visión de currículum específico para la edad de los estudiantes en esta etapa, orientada al desarrollo del pensamiento. Se busca entregar a los estudiantes aprendizajes que les permitan adquirir la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad, desarrollándose de tal modo que les sea posible proseguir con éxito las etapas educativas posteriores, entre ellas, el pensamiento crítico y creativo y las capacidades de comunicación y reflexión, permitiendo a los estudiantes ejercitar su iniciativa y su capacidad de emprender proyectos.

3.1.3. Atención a la diversidad

Para materializar ideario del proyecto educativo, la inclusión es fundamental en el desarrollo de este, aspiramos como comunidad a generar acciones centradas en la equidad e igualdad de oportunidades. Aspiramos a contar con **Cultura** inclusiva con **valores** compartidos, desarrollando **políticas** que se materializan en los diversos Planes del Colegio, orientando las **prácticas** educativas.

Las dimensiones a trabajar son:

1. Cultura inclusiva: desarrollo de creencia y valores compartidos que permitan los aprendizajes y convivencias de grupos heterogéneos, evitando toda forma de discriminación y exclusión
2. Trabajo colaborativo y articulado, crear condiciones y espacios tal que contribuyan el cumplimiento de políticas y prácticas inclusivas.
3. Atención a la diversidad: entregar experiencias equitativas a grupos de estudiantes heterogéneos con barreras de aprendizajes para garantizar su permanencia, participación, y progreso para alcanzar el bienestar integral.

Para el logro de estos objetivos, nuestro colegio cuenta con el Programa Buen Alto, integrado por un equipo multidisciplinario que busca promover la inclusión de los y las **estudiantes mediante estrategias universales, focalizadas e individuales**, reconociendo su diversidad y favoreciendo un trabajo pedagógico más pertinente a sus identidades, aptitudes, necesidades y motivaciones reales.

Este programa promueve la inclusión de todos los estudiantes que forman parte de la comunidad, generando acciones centradas en la equidad e igualdad de oportunidades, a su vez busca sensibilizar y/o formar respecto a la diversidad, características y requerimientos particulares que presenten los estudiantes en relación a barreras de aprendizaje, contando así con herramientas o estrategias para aplicar en el contexto de aula.

En este sentido, como establecimiento educativo a través del Programa Buen Alto, se busca promover la inclusión de los y las estudiantes a través de prácticas educativas

que aseguren el acceso, permanencia, aprendizaje, participación y progreso de los mismos, reconociendo su diversidad y favoreciendo un trabajo pedagógico más pertinente a sus identidades, aptitudes, necesidades y motivaciones reales.

El colegio Alto Nahuelbuta presenta un alto requerimiento de atención a la diversidad que se ajusta aproximadamente a un 40% de los estudiantes que conforman la comunidad, generando un gran desafío a nivel profesional y académico que se visualiza y expone en instancias de trabajo colaborativo entre los integrantes del equipo. En este sentido es preciso definir metas que beneficien el proceso de aprendizaje de los estudiantes (conocimientos, habilidades y actitudes) y su abordaje en el aula realizando un trabajo en equipo que sea sistemático y efectivo entre docentes y profesionales de Equipo Buen Alto.

3.1.4. La clase abierta y el valor del ambiente para el desarrollo de habilidades

Las clases son percibidas como un espacio emocionalmente protegido privilegiado para la expresión, comunicación y experimentación de todos los niños y niñas siendo la participación un elemento afectivo central en el aprendizaje.

La concepción del niño reconoce a un individuo en una urdimbre entre lo biológico y su historia de vida, con una mente cognitivamente ávida de experiencias y emotivamente abierta al asombro, que a lo largo de su crecimiento presenta momentos sensibles para distintas áreas por lo que deben entregarse acciones educativas pertinentes que ofrezcan oportunidades y experiencias adecuadas y para su desarrollo (Cespedes, A. 2013).

Comprendemos que niños y niñas son diversos en sus capacidades para percibir su medio y expresar aquello que le inquieta, le interesa o sabe, y que la mente del niño construye el aprendizaje por lo que el docente es visto como un mediador entre el niño y la cultura y será menester de este último despertar el interés por aquellos conocimientos a los que el niño aún no orienta su curiosidad pero que resultan esenciales para su desarrollo o para su adaptación aprenderlos. Como señaló Freinet *“Salir del aula para ir a buscar la vida en el rico entorno del campo vecino y la artesanía todavía existente”*, por consiguiente, la primera innovación será un aula

abierta, en la que se observará el medio natural y humano, el que se llevará a la escuela, primero los ecos orales y después los escritos. Los textos así producidos se corregirán, enriquecerán y constituirán la base de los aprendizajes elementales clásicos que los convierten en un instrumento directo de mejora de la comunicación.

La rigurosa planificación de la actividad pedagógica que aspira a un aprendizaje libre, demanda una coherencia entre estrategias pedagógicas creativas innovadoras y los procedimientos evaluativos, valoramos que el niño se enfrente a una actividad que le desafía cognitivamente y le permita avanzar en los resultados de aprendizaje que respondan a sus necesidades.

Inspirado en una investigación chilena sobre Reggio Emilia destacamos que un ambiente educativo representa la unión entre el espacio físico y las relaciones que se desarrollen en él ya hemos dado cuenta de lo relacional, nos detendremos ahora en el rol del ambiente como el “tercer maestro”, si bien esta propuesta es desarrollada en el ambiente de educación parvularia, nos parece que en su reflexión hay elementos útiles aplicables a lo largo de todo el proceso formativo. Al proponer que cada espacio debe poseer identidad y propósito, rico en potencial para interesar y comunicar, siempre resguardando que sea valorado y cuidado por los niños y adultos. El cuidado del espacio educativo, tanto el uso como el tipo de materiales incluidos presentan una oportunidad para iniciar a los estudiantes en el aprendizaje de los principios de la ambientalización, como una responsabilidad individual y social.

El colegio debe crear ambientes de aprendizaje que provoquen la actividad mental y física, a través del dialogo, la reflexión crítica, la cooperación y donde la mediación se de en forma natural. En dicho ambiente los recursos materiales juegan un papel relevante porque deben estar acorde a las necesidades, deben ser renovados, ser innovadores para generar curiosidad a las nuevas experiencias, y a la resolución de problemas. Si el ambiente tiene valor pedagógico es porque concebimos a los niños con intereses y con una atención que se orienta naturalmente hacia la vida cotidiana, los juegos y los fenómenos de la naturaleza, como lo señalo Celestine Freinet.

Los recursos materiales y las experiencias de la vida cotidiana son

considerados facilitadores, puentes entre el docente, el niño y su mundo, permiten el intercambio y la apropiación de aprendizaje. El juego y el movimiento autónomo son vistos como medios de expresión y aprendizaje por lo que los espacios deberán facilitarlos.

Reconocemos además que la experiencia planificada y regular con la naturaleza permiten la exploración, el descubrimiento, el desarrollo de actitudes. El trabajo colaborativo en la naturaleza resulta también una oportunidad para fortalecer aspectos físicos, sociales, cognitivos, lingüísticos, emocionales, sociales y espirituales del estudiante.

La participación de las experiencias pedagógicas de aula abierta, vivir en ambientes vistos como un tercer educador y permitir experiencias culturales tempranas, variadas y diversas permiten el desarrollo de talentos y dan al estudiante la posibilidad de *“vivir la cultura, percibir la belleza y experimentar la autorrealización”*, como lo señalara Amanda Céspedes (2013).

3.1.5. Ciclos formativos y aula multigrado

En la sociedad no se convive siempre con niños de la misma edad, género o estilos de aprendizaje por lo tanto la posibilidad de replicar en el aula esta diversidad es una opción de valor pedagógico. La enseñanza tradicional que trata al grupo como un todo homogéneo, exposiciones, recitación, trabajo en el pupitre y copia del pizarrón no es aplicable ni viable en un ambiente multigrado.

Las aulas de clase multigrado son cualitativamente distintas de las aulas graduadas y reclaman enfoques pedagógicos alternativos que hoy por hoy encontramos en el DUA y se recogen de la Metodología de Freinet. Ante la diversidad de los estudiantes la clase multigrado ofrece al estudiante múltiples encuentros con conocimientos, renovando oportunidades de desarrollo de habilidades para el pensamiento crítico. La convivencia integral tiene el supuesto que todos pueden aprender de los otros en independencia de la edad que tengan, no consiste en ignorar el momento evolutivo en el que cada cual transita, sino enfatizar la circulación de saberes y el contacto directo con contenidos de diversos niveles educativos. (Boixt, R. y Bustos, A., 2014).

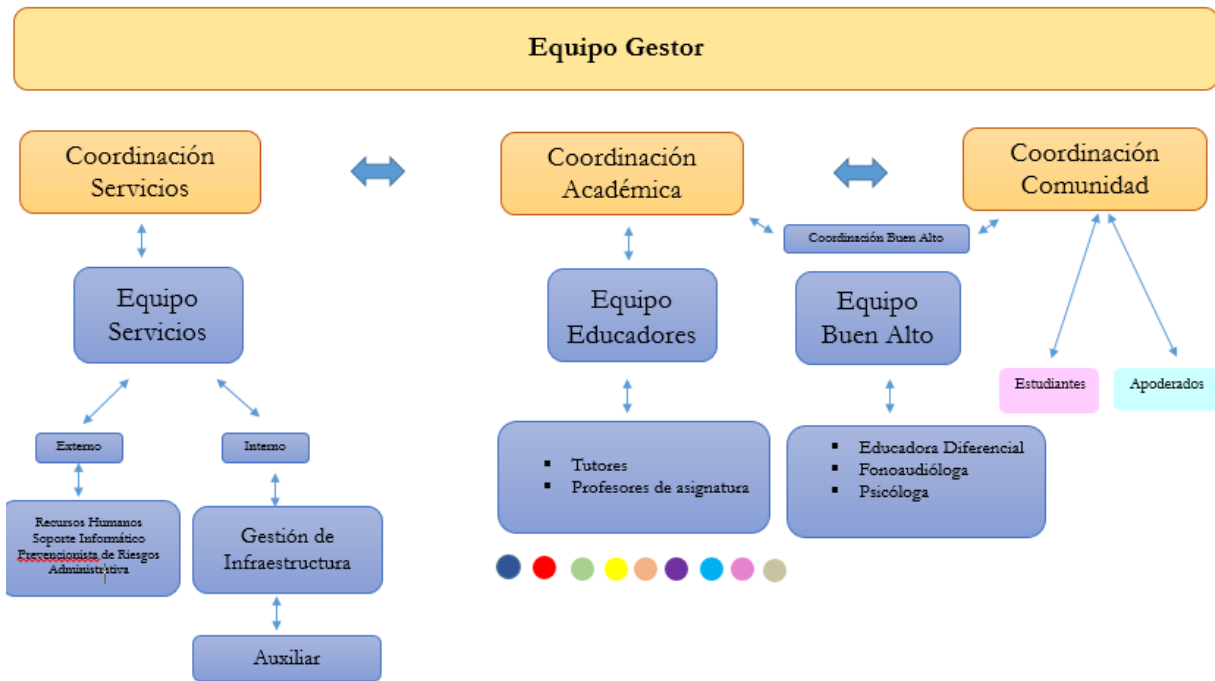
Otra fortaleza es que la figura del educador es clave, por su tarea de ayuda y colaboración. “la intervención del maestro es siempre necesaria, aunque no sea más que para socializar y motivar la experiencia infantil”. El quehacer docente recibe un tratamiento específico y novedoso respecto a las ideas más o menos tradicionales, si bien el multigrado resulta un ambiente exigente para el maestro al estar cursando temas de distintos grados del currículo en el sistema educativo oficial le permite el desarrollo de una planificación y una organización cuidadosa cuyo quehacer educativo tiene como foco el logro de aprendizajes, habilidades y actitudes declaradas en las Bases Curriculares Para esto se requiere de una enseñanza personalizada integrada al trabajo de grupo, a procesos de tutoría de pares, de aprendizaje cooperativo que promueven la autonomía y la independencia de los niños y niñas en el proceso de aprendizaje. Este tipo de metodologías favorece colateralmente las capacidades de liderazgo, la autoestima y el progreso intelectual de los estudiantes,

basado en el respeto, la cooperación, creemos que la trasmisión de saberes y el compartir con niños de diverso nivel de saber es en sí mismo una posibilidad desarrollo de la autonomía, y pensamiento crítico aprendizajes que favorecen la formación ciudadana de nuestros estudiantes. A los docentes, dado a que permanecen en la misma clase durante más de un año, les permite conocer mejor a los estudiantes e impartirles una enseñanza individualizada.

Estos argumentos exponen por un lado nuestro principio educativo, considerando al niño y niña como centro del quehacer pedagógico y el interés mutuo, por parte los educadores, padres y apoderados de ofrecer experiencias y propuestas educativas que nos recuerdan la necesidad de preservar muchas cosas de las escuelas rurales o aquellas con metodologías alternativas todas unidas por el valor y la dignidad conferida al niño o niña y al espacio para aprender. Nuestra aula multigrado para educación Parvularia comprende Medio Mayor, Pre-kinder y kinder llamado ciclo “*Beley*” del Mapudungun “*Hijos*” y el primer ciclo de educación básica el aula se conforma por alumnos de **NB1** “*Tremun-Crecer*”, **NB2** “*Kimun- Aprender*” y **NB3** “*Admal Kimun- Aprender el conocimiento*”.

4. ORGANIZACIÓN

ORGANIGRAMA



4.1. Perfiles de cargo

Nombre de cargo: Tutor/a

Requisitos: Profesional de la educación.

Objetivos:

- Acompañar de forma activa a los estudiantes de su nivel, orientándolos formativa y académicamente; a través de un vínculo positivo con ellos.
- Articular la comunicación y relación entre los y las apoderadas y el establecimiento educacional.
- Articular la comunicación y relación entre su nivel de estudiantes y los educadores de la comunidad educativa.
- Implementar objetivos formativos, considerando el desarrollo personal y social de los y las estudiantes.

Funciones:

- Comunicación con apoderados a través de diversos mecanismos: entrevistas, correo electrónico, reuniones de apoderados.
- Organización de la sala de clases: espacios físicos, materiales.
- Abordaje de conflictos entre estudiantes y temas emergentes; y seguimiento de estos.
- Coordinar con otras áreas del colegio para atender requerimientos del nivel o de estudiantes: gestión de infraestructura, académico, comunidad, Buen Alto y otras asignaturas.
- Monitorear aspectos administrativos del curso: asistencia, registros anecdóticos, informes de desempeño.
- Coordinar la realización de las actividades institucionales que se vinculen con el nivel.
- Coordinar y asistir a reuniones en equipo para abordar situaciones académicas, relacionales o personales de los estudiantes.

- Planificar actividades curriculares vinculadas a bases curriculares de orientación y lineamientos formativos institucionales.
- Define junto a su nivel acuerdos para aprender y convivir de forma adecuada.
- Monitorea la conducta y aprendizajes de los y las estudiantes; y gestiona apoyos pertinentes de distintos profesionales del colegio.

Nombre de cargo: Docente de Asignatura.

Requisitos: Profesional de la educación.

Objetivos:

- Acompañar de forma activa a los estudiantes de su nivel, orientándolos formativa y académicamente; a través de un vínculo positivo con ellos.
- Impartir conocimiento a las y los estudiantes según los planes y programas acordados.
- Implementar objetivos formativos, considerando el desarrollo personal y social de los y las estudiantes.

Funciones:

- Planificar e implementar actividades curriculares vinculadas a bases curriculares.
- Abordaje de conflictos entre estudiantes y temas emergentes; y seguimiento de estos.
- Asistir a reuniones en equipo para abordar situaciones académicas, relacionales o personales de los estudiantes.
- Conocer a cabalidad el Proyecto Educativo y el Reglamento de Convivencia Escolar.
- Conocer a cabalidad las planificaciones estratégicas que dispone el colegio.
- Comunicación con apoderados a través de correo electrónico u entrevista para solicitud de material u otro ámbito relacionado con el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes.
- Coordinarse con otras áreas del colegio para atender requerimientos del nivel o de estudiantes: gestión de infraestructura, académico, comunidad, Buen Alto y otras asignaturas.

- Dar cumplimiento a aspectos administrativos del curso: registro de clases, asistencia, registros anecdóticos, informes de desempeño.
- Participar de las actividades institucionales que se vinculen con el nivel.
- Dar cumplimiento a los acuerdos y normas de cada nivel para aprender y convivir de forma adecuada.
- Entrega reporte de las conductas y aprendizajes de los y las estudiantes.
- Cuidar en los tiempos libres.
- Entregar a la salida a las y los estudiantes.

Nombre de cargo: profesora de educador diferencial

Requisitos: Profesional de la educación.

Objetivos:

- Acompañar de forma activa a los estudiantes de su nivel, orientándolos formativa y académicamente.
- Identificar, diseñar y evaluar las estrategias pedagógicas para los niños y niñas pesquisados en función de la necesidad que presenten.

Funciones:

- Abordaje de conflictos entre estudiantes y temas emergentes; y avisando a tutor de nivel
- Evaluar estudiantes que presentan barreras de aprendizajes
- Brindar apoyo en aula común y aula de recursos.
- Trabajar en forma colaborativa con el docente de aula para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Trabajar colaborativamente con profesionales externos para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Trabajar colaborativamente con la familia para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

- Realizar plan de trabajo que contenga objetivos específicos para cada estudiante.
- Reevaluar a los estudiantes y el medio que presentan barreras de aprendizaje.
- Realizar adecuaciones curriculares cuando corresponda.
- Estructuración de material de apoyo al estudiante y aula que favorezcan el proceso de aprendizaje.
- Participación en reuniones internas de equipo y comunidad educativa.
- Participación en hitos institucionales.
- Apoyo en tiempos libres.
- Apoyo a estudiantes frente al desborde emocional o conductual.
- Apoyo en normalización de conductas.

Nombre de cargo: Fonoaudióloga

Requisitos: Profesional de la educación.

Objetivos:

- Desarrollar las habilidades lingüísticas que se encuentren dentro de lo esperado para su edad.
- Realizar el tratamiento de las habilidades comunicativas que se encuentren alteradas o en un rendimiento más bajo de lo esperado para su edad.
- Identificar necesidades educativas en los estudiantes que se relacionen con el área expresiva y comprensiva del lenguaje, realizar informes descriptivos, trabajar en forma colaborativa con profesor especialista, profesor de aula y familia con el objetivo de definir metas en común.

Funciones:

- Estimular las habilidades fonológicas.
- Estimular las habilidades de manejo del contenido.

- Estimular el manejo de formas gramaticales.
- Estimular la comunicación y habilidades pragmáticas de los niños.
- Rehabilitar o compensar las habilidades comunicativas y pragmáticas de los niños.
- Rehabilitar o compensar las habilidades de manejo del contenido.
- Rehabilitar las habilidades de manejo de formas gramaticales y fonológicas.

Nombre de cargo: Psicóloga

Requisitos: Profesional de la educación.

Objetivos:

- Realizar adecuaciones curriculares individuales de acuerdo a los OA acordes al nivel en que se encuentre el o la estudiante.
- Aplicar metodologías motivadoras que afiancen el aprendizaje de los contenidos requeridos por el o la estudiante.
- Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante interviniendo en el aula común y en el espacio de Buen Alto.

Funciones:

Brindar apoyos individuales o grupales en el área emocional y/o social que influyan de forma directa en los aprendizajes de los estudiantes: Realizar informes que detallen avances y necesidades de apoyo de los estudiantes.

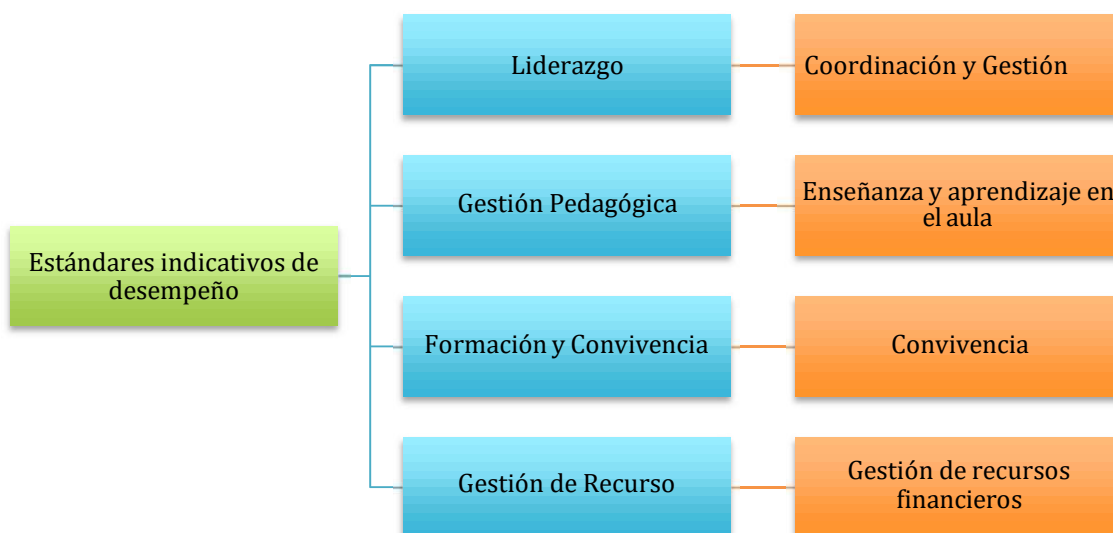
Coordinar apoyos con profesionales y familias.

5. TRAYECTORIA DE MEJORA

Para que una institución escolar entre en una lógica de mejoramiento continuo requiere que los procesos que lo sustentan sean vistos como un sistema, que en conjunto aportan al logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes. Por tanto,

se requiere que las comunidades educativas conciban sus propios instrumentos de gestión como herramientas que permiten guiar y sustentar los procesos críticos para mejorar su calidad. En esta lógica el PEI se constituye en un instrumento que permite otorgar un carácter sistémico a la gestión del establecimiento, favoreciendo su autonomía y sustentando la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa, incluyendo a su sostenedor(a), como base para su proyección. Para el MINEDUC el PEI es un instrumento orientador del quehacer institucional y pedagógico, se presenta como marco para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, dado que orienta el diseño de procesos que impactan en las trayectorias escolares de las y los estudiantes.

Los Estándares indicativos de desempeño



5.1. Liderazgo Equipo Gestor

La dimensión Liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo gestor, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

La investigación indica que, después de la enseñanza en el aula, el liderazgo es el factor de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, de manera que es una de las principales variables que afectan la calidad de la educación impartida por un establecimiento. Para que esta influencia sea positiva, es necesario que el sostenedor defina y acuerde con el equipo Gestor la forma en que se organizará el establecimiento, lo que hace posible una gestión institucional coordinada y eficaz. A su vez, el director, en nuestro colegio llamado Coordinador Académico debe propiciar que los distintos actores educativos incluidos él se identifique con la orientación y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual es necesario que ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa. La traducción de la orientación y objetivos del establecimiento en acciones concretas requiere que estos se encuentren claramente definidos y sean compartidos, por lo que un liderazgo efectivo implica también llevar a cabo procesos de planificación institucional sobre la base de datos actualizados, con participación de los diferentes estamentos.

Indicadores de logro:

- Asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.
- Logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
- Instaura una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.
- Conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.
- Es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.
- Instaura un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
- Instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.

5.2. Gestión pedagógica: Coordinador Académico

La dimensión Gestión pedagógica comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades. Constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes. Para ello, es necesario que los educadores y el Equipo Gestor trabajen de manera coordinada y colaborativa.

La principal labor de estos últimos es asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. Por su parte, la responsabilidad primordial de los profesores es llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes. A esto se suma un elemento fundamental del trabajo pedagógico: la consideración de las características particulares de los educandos. En este sentido, el establecimiento debe hacerse cargo de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.

Indicadores de logro:

- Gestionan la implementación general de las Bases Curriculares y de los programas de estudio.
- Acuerdan con los educadores lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
- Apoyan a los educadores mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Articulan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.
- Monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.
- Promueven entre los educadores el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos generados.
- Los educadores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

5.3. Formación y Convivencia:

La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas. Dado que la escuela es el segundo espacio después de la familia donde los niños aprenden a relacionarse consigo mismos y con el entorno, las experiencias e interacciones que ahí se viven son esenciales para su desarrollo personal y social.

Por este motivo resulta necesario que el establecimiento, según su orientación, intenciones la formación de los estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general. Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad. Todo lo anterior, además de permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorece en los educandos el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad.

Indicadores de logro:

- El Equipo Gestor y los educadores basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.

- El profesor tutor acompaña activamente a los estudiantes de su curso en suproceso de formación.
- El equipo Gestor y los educadores modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
- El equipo Gestor y los educadores promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
- El equipo Gestor y los educadores promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.

5.4. Gestión de recursos:

La dimensión Gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. El Equipo Coordinador cuenta con un Coordinador de Servicios quien contribuye desde su expertiz a la realización óptima de muchas de estas funciones. La gestión de recursos es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa. Dado que los profesores son el factor dependiente de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, resulta esencial que el establecimiento gestione las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido, lo que implica, entre otras cosas, ofrecer buenas condiciones laborales, retroalimentar al personal respecto de su desempeño y promover el perfeccionamiento profesional.

También se debe asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, dado que estos condicionan significativamente el funcionamiento del establecimiento, afectando su viabilidad y continuidad en el tiempo. Junto con lo anterior, la gestión de redes y oportunidades de apoyo son fundamentales para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales y potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo. Por su parte, la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos permiten y facilitan la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que el establecimiento también debe asegurar que estos sean suficientes, apropiados y se encuentren en buenas condiciones.

Indicadores de logro:

- Se implementan medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
- Se cuenta con procedimientos justos de desvinculación.

- Se gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.
- Se elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.
- Se lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.
- Se vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente.
- Se cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
- Se cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
- Se cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.